



ACTA Nº 1/20

Siendo el veintidós de septiembre del año dos mil veinte, se reúnen Don RAFAEL ALONSO MARTINEZ, Doña ROSA MARÍA MOSQUERA REGUEIRO y Doña MARIA JOSE SANJURJO PAN, personas designadas por la Comisión Delegada de la R.F.E.P., en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, como miembros titulares de la Junta Electoral de las elecciones que se van a celebrar para elegir a los miembros de la Asamblea, Presidente y Comisión Delegada de la Real Federación Española de Patinaje.

Los tres reunidos ACUERDAN:

- 1) Dar a esta reunión el carácter de constitución de la Junta Electoral de la R.F.E.P. que, de conformidad con lo establecido en el artículo 11-1 del Reglamento Electoral, se encargará de la organización, supervisión y control inmediato del proceso electoral.
- 2) En atención a lo dispuesto en el artículo 11-3 del Reglamento Electoral, acuerdan por unanimidad designar como Presidente de la Junta Electoral a Don Rafael Alonso Martínez y como Secretaria de la misma a Doña Rosa María Mosquera Regueiro.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Rosa María Mosquera Regueiro
Secretaria de la Junta Electoral

Firmado el original

